

004706

OFICIO 089/DGVCO-DOD-T/2017  
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 09 mayo de 2017.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez  
Director General del Instituto de la  
Infraestructura Física Educativa del  
Estado de Jalisco (INFEJAL)  
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350,  
Colonia Miraflores, C.P. 44270  
Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación N° **096/2015** comunicada mediante el oficio N° **1336/DGVCO-DOD-T/2015**, correspondiente a la realización de la obra pública denominada "Primaria Irene Robledo García que consta de construcción de ocho aulas didácticas, un núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, escalera, bodega y obra exterior", bajo el contrato No. **INFEJSEJLP0086378/14**, por un importe de **\$6'109,051.23**, a cargo de la empresa Tecnólogos e Ingenieros, S.A. de C.V., ubicada en la colonia Santa Cecilia, en el municipio de Guadalajara, Jalisco; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente al Anticipo, las Estimaciones de la No. 01 a la No. 08, con un monto comprobado de **\$6'087,413.05**, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

**Atentamente**  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: **DOD-023-2017.**

- c.c.- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta Número 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Paseo de los Ferroveteros Número 70 Edificio progreso, 3er piso, Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Mismo fin.

EVA/RAHP/

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Ruiz"

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

RECIBIDO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

09 Mayo 2017

DES-PACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx